



Los aceites

La cata

Así como tratándose de vino nada tenemos que envidiar a los mejores catadores del mundo, no sucede lo propio con los aceites; salvo raras excepciones, ni tenemos oostumbre, ni olfato, ni paladar educados para apreciar en todo su valor la bondad comparativa de los aceites.

En las contrataciones es costumbre entre nosotros verter sobre un plato un poco de aceite, que extendiendo para apreciar su diaphanidad, percibir su olor y aguilatar su grado de crasitud ó gordura; después mojan el dedo y catan. A esto se reduce todo.

Juzgamos preferible para apreciar dichos caracteres verter un poco de aceite en una taza a fin de recoger mejor el olor; examinamos después su transparencia, color y fluidez en una buena copa de cristal, y por último gustar el aceite sin el intermedio de los dedos, haciendo que se esparza en el velo del paladar y en todas las mucosas bucales, deglutiendo al propio tiempo una pequeña porción.

De las mezclas

Así como ni la filtración ni el mal llamado refino sirven gran cosa para corregir los defectos de los aceites y mucho menos para tornar buenos los que son de suyo malos, no sucede lo propio respecto a las mezclas.

Aquí estriba el secreto de muchos refinados, dado que racionalmente efectuadas pueden enmascarar ciertos defectos unas veces y otras dotar a los aceites de algún carácter especial. Entiéndase bien que las mezclas con los rancios y pestilentes darán en todo momento productos dotados de estos malos caracteres; pero si se trata de un aceite medianamente elaborado, que carezca del aroma de la aceituna fresca, es fácil dotarlo de esta propiedad con la sola adición de un poco de aceite aromático. Lo mismo decimos respecto de las mezclas de los amargos y verdes con los insípidos y sosos.

Los negociantes marseleses sacan grandísimo partido de esta práctica creando tipos, adaptando los unos a las exigencias del mercado y dando el valor de que carecen a los otros. Hé aquí una materia de estudio que ya van conociendo en Valencia y Tarragona y que importa generalizar en el resto de España.

Para calcular las proporciones en que hayan de mezclarse los aceites todo propietario celoso é instruido deberá poseer dos ó tres campanas ó copas graduadas de 100 á 200 centímetros cúbicos de capacidad, divididas en medios centímetros cúbicos.

Noticias locales

La Alcaldía ha publicado el siguiente edicto:

A pesar de que la nueva organización del servicio de limpieza ofrece las mayores facilidades para el depósito de las basuras en los carros destinados al efecto, y no obstante los esfuerzos de los señores tenientes de alcalde y de los empleados de policía urbana, una parte no escasa del vecindario, lejos de cooperar de manera decidida á que las calles se encuentren en perfecto estado de limpieza, continúa vertiendo basuras á la vía pública á cualquier hora del día y de la noche, sin esperar el paso de los carros dedicados á recogerlas desde las seis y media de la mañana á las cuatro ó cinco de la tarde, según las estaciones.

Esta conducta que no corresponde á los deseos del mayor número, que ofende al ornato de la ciudad y ofrece ocasiones á la crítica, es forzoso corregirla y la Alcaldía en cumplimiento de sus deberes no solo procurará, como lo viene haciendo, que el contratista de dicho servicio cumpla exactamente las obligaciones que tiene contraídas, sino que está decidida, caso de que esta advertencia no sea atendida, á castigar con el mayor rigor posible la falta enunciativa sin contemplación de ningún género, para evitar las justas censuras que la opinión pública dirige acerca de tan importante ramo de policía municipal.

A consecuencia del fallo absolutorio dictado por la Sala de la sección tercera de esta Audiencia provincial en la causa instruida en el juzgado de Peñís por supuesto delito de prevaricación contra el exalcalde y concejales de aquel ayuntamiento, se ha mandado reponer en su cargo de primer regidor síndico del mismo al extenuado de alcalde don Victoriano Labrador Suarez, ilustrado abogado y corresponsal nuestro en dicha importante población.

Está comprobado que el juguete más útil y agradable á los niños, es un precioso velocípedo de los que vende á 12 pesetas el Bazar de la Campana.

Mañana reúne el señor Lemus á los médicos de la beneficencia domiciliaria para tratar de la revisión de los padrones de pobres.

Parece que el adquinado de la calle Bayona está paralizado sin causa justificada, causando á aquellos vecinos miles molestias.

Continúan las gestiones para el derribo de los Caños de Carmona.

En la reunión que mañana celebra la comisión de Beneficencia y Sanidad se examinarán las solicitudes de los médicos que representan el concurso para la provisión de las plazas de facultativos auxiliares para la beneficencia domiciliaria y visitador de los Asilos de San Fernando y de Capuchinos.

Se han adherido á la política del general Polavieja los siguientes vecinos de Olivares: Don José Díaz, don Luis Carmona, don Eduardo Gonzalez, don Fernando Delgado, don José Gonzalez, don José Sanchez y don Joaquin Almero M. de Tejada.

En el correo del martes es esperado en esta capital el alcalde propietario señor Heraso.

Por el gabinete histórico se están llevando á cabo escrupulosos análisis de los aguardientes y vinos que se expenden en los establecimientos de esta capital.

El sugeto que fué atropellado anoche por un carro en las inmediaciones de la calle de la Moneda, encontrábase hoy en grave estado.

Estómago Artificial.

Los tenientes de alcalde de esta población han decomisado hoy bastante cantidad de leche que se expendía en la vía pública en malas condiciones para el consumo.

Se ha ordenado el saneamiento de la fuente de la plaza de San Juan de la Palma.

El viernes próximo se presentará al ayuntamiento una moción pidiendo se forme expediente á la empresa del alumbrado por gas por la mala calidad del fluido que suministra. Motiva esta moción la necesidad que se han visto los profesores de la enseñanza nocturna en la Económica de cerrar las clases, pues, según el capitular que presentará al Ayuntamiento la dicha moción, la deficiencia del alumbrado no es tanto por el mal estado de las cañerías y boquillas de los aparatos cuanto por la calidad del fluido.

Nada más conveniente para el invierno que las zapatillas suizas que expone M. Perez, Sierpes 83.

El insigne dramaturgo Eugenio Sellés, autor de El nudo gordiano, Maldades y son justicias, La torre de Talavera, Las escuadras de carne, Los domadores y otras obras no menos famosas en la dramática contemporánea, abandona «por algunos días» el «género grande», y se pasa con las armas de su talento y con los bagajes conquistados en los escenarios de España y la Comedia, al «género chico».

La nueva obra de Sellés—en un acto, como es de rigor—ha sido escrita para la tienda de títere de la Zarzuela, de Madrid, Concha Segura. De la música se ha encargado el maestro Caballero—otro conocido—y es de esperar que tan brillante batuta eche el resto para servir á un libretista de tamaña categoría.

Ayer estuvieron en esta capital para asuntos del servicio los capitanes jefes de líneas de las compañías y líneas de la guardia civil.

Hoy han ingresado en la carcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador los sugetos apodados los Portugueses, detenidos anoche por la guardia civil por el crimen del callejón del Grano. El juzgado civil se inhibirá en esta causa, por corresponder al juzgado militar en vista de hallarse suspendidas las garantías constitucionales.

Durante todo el día se han visto muy concurridas las ventas de la Macarena y la Trinidad. Dada la esplendidez del día, muchas familias han improvisado fiestas en las huertas é inmediaciones de la línea férrea de Córdoba hasta el Empalme.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que cumple con ventaja á las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas bridas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», médico quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señora. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar.—S. Cerrajería, 8.—Sevilla.

La empresa arrendataria de consumos ha ingresado en la consursal del Banco de España, y á la cuenta del Tesoro, 189,889'41 pesetas á cuenta de la mensualidad corriente, según contrato con la Hacienda.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 229,493'97 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2,569'13, á Aduanas 3,882'91, á consumos 189,889'41, á ídem por artículos coloniales 3,357'76, á propiedades rentas 294'67, á ídem ventas 1,200 con 25 céntimos, al impuesto sobre la red telefónica 300, al de cédulas personales 44'50, al de sueldos y asignaciones 27,835'63 y al de pagos 58'56.

El agente comercial de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante nos envía hoy un ejemplar del cartel anunciando la nueva marcha de trenes en la línea de Madrid á Badajoz y de Mérida á Sevilla. Agracemos la atención.

El Colegio Médico de Sevilla y su provincia se reúne en sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las ocho en punto de la noche, en el local que ocupa calle Alfonso XIII, número 12, principal, para el despacho ordinario, aprobación de cuentas y elección de presidente, vicepresidente, secretario de actas, archivero y vocales segundo y cuarto.

Mañana, á las once de la misma, se reúne en el local del Asilo la junta benéfica de protección á la infancia.

En la plaza de la Alfalfa todos los días una turba de chiquillos molesta al vecindario y á los transeúntes con sus pedreas y juegos nada onitos. Llamamos la atención de las autoridades para que terminen de una vez semejantes espectáculos y tantas molestias.

Las telas de hilo para sábanas marca «Lienzo Bernés», calidad exclusiva de Llorca y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Puede afirmarse que no existe calleda más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, papeterías y bazares. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

Próxima la fecha del aniversario de la gloriosa muerte de los patrios sevillanos Gonzalez Cuadrado y Palacios Malaver, sería muy patriótico que el Ayuntamiento se ocupara en honrar la memoria de aquellos héroes que tan preferente lugar han logrado en la historia de Sevilla.

«Creíamos—dice nuestro colega El Eco—ocupándose de este asunto—que ya que no un mausoleo en la plaza de la Constitución que recordase el sacrificio por ellos hecho ante el francés, se perpetuase su memoria con una lápida que conmemorase el martirio sufrido, pero nada de esto se ha llevado á cabo, y se acerca el 9 de Enero de 1811.»

Buena prueba del mérito de ambos ilustres sevillanos en aquella época en que estaba todo afrancesado, es una carta de olvido general de la guerra de la independencia, que al escribirle á Toxar le decía: «que no había visto más esforzados campeones de aquella época, que Toxar, Rodríguez de la Vega y Ortega», elogiando también á la excelente patriota María Moral.

Se declaró partidario de la disolución de las Cortes actuales, y de que sean convocadas otras que reflejen la opinión del país y ratifiquen el tratado de paz, después de ratificarlo los Estados Unidos.

Combatió el regionalismo y á los asambleístas de Zaragoza, defendiendo á los políticos de las injustas inculpaciones lanzadas por aquéllos.

Otros brindis

Antes que el señor Romero Robledo, brindaron, dedicando elogios al exministro, y recordando la asamblea de Euzkalgai, los señores Abril, Bayo, Solsona, Gonzalez Lopez y otros.

Ampliando el Consejo

La protesta de Montero

Madrid 11, 1 madrugada. El final de la protesta del señor Montero Rios, es altamente digno y enérgico. Dice: Puesto que los Estados Unidos no admiten el arbitraje de otras naciones neutrales y amigas en la cuestión del Maine, jamás tendrán derecho los yankees á repetir que la catástrofe fué intencionada.

Los consejeros leyeron un cablegrama del general Rios, pidiendo dinero. Se acordó publicar en la Gaceta los informes sobre la inmundicia parlamentaria.

Los ministros de Ultramar y de Hacienda se compararon de los recursos que le son necesarios.

El Consejo acordó autorizar al general Rizo gestione á todo trance la libertad de los prisioneros, y al general Rios, que evitando la efusión de sangre, se embarque cuando lo juzgue indispensable.

También se ha acordado felicitar á los comisionados de París, y reunir las Cortes para el 10 de Enero.

Los yankees—según se sabe—pedían le vendiéramos las Carolinas y una de las Marianas.

El señor Montero se negó terminantemente. El sábado se fijará el plazo para la evacuación del archipiélago filipino.

La paz firmada

Detalles del tratado

Madrid 11, 2 madrugada. París.—A las ocho de anoche quedó firmado el tratado de paz.

Este contiene y fija, indemnización de la mitad de la deuda de Filipinas, importante 20 millones de dólares; reconocimiento de los derechos de propiedad á los españoles y clero de las colonias; devolución á España de la artillería y armamentos de las Antillas y Filipinas; igualdad arancelaria en el archipiélago durante diez años.

Hasta que se restablezcan normalmente las relaciones, se nombrarán delegados, uno de España en Washington y otro de los Estados Unidos en Madrid.

Los éxitos

«Curro Vargas»

Madrid 11, 3-10 madrugada. Esta noche pasada comenzó en el teatro Parish el estreno de la obra, original de los señores Dicenta y Paso, la letra, y de Chapí, la música, Curro Vargas.

Numeroso público ha presenciado la representación, que terminó á las dos de esta madrugada.

La obra ha obtenido un exitazo, á pesar de la excesiva duración de los actos.

El libro es una filigrana literaria, y la música de Chapí, aun recordando otras composiciones del maestro, es de factura elegante y en conjunto buena.

Lo más saliente de la partitura es un terceto de gitanos y un precioso dueto de tenor y contralto.

El segundo acto es verdaderamente notable. En los parlamentos campea la robustez del estilo de Dicenta y la belleza é inspiración de los versos de Manolo Paso.

La partitura consta de quince números, muchos de los que merecieron ser repetidos.

La interpretación ha sido esmeradísima, viéndose en ella la mano experta del que la ha dirigido, de Miguel Soler.

Los autores Dicenta, Paso y Chapí salieron repetidas veces durante la representación y al final de cada acto.

Edición de la noche

La fiesta del Arbol

Entre las costumbres civilizadoras y de conveniente enseñanza para las tiernas inteligencias, no creemos haya muchas ni tan fáciles de llevar á la práctica como la llamada fiesta del Arbol.

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de esto mismo sin que por la representación de nuestro municipio se tomase en consideración.

Sabemos que un ilustrado director de uno de los establecimientos donde más niños reciben educación y alimentos gratuitamente está dispuesto á secundarnos en tan noble empeño, como es el de establecer anualmente festejo tan útil á la sociedad en que vivimos y de tanto solaz y esparcimiento para los infelices niños á quienes sostienen la caridad oficial y la de particulares.

Y qué falta hace en nuestra provincia la propagación del cultivo de arboledas! Aquí, donde por un mal entendido gusto artístico los bosques hanse convertido en retales y altares, cuando el empleo de árboles y plantas tan abundante en la sierra hubiese dado más solidez, más belleza y elegancia á esas mismas obras que con justicia admiran propios y extraños, no se atiende á la repoblación de los montes exhaustos hoy de arbolados por una incuria ineficaz. Hora es ya de que se atienda á remediar un mal que origina las sequías casi continuas en que se ven nuestros campos, empleando un medio tan apropiado como es la culta fiesta que proponemos, insistiendo en propósitos manifestados en este mismo periódico meses há.

Los señores del Ayuntamiento que emplean las horas de la madrugada en debates acerca de la idoneidad de las matronas para ejercer su ministerio en la Beneficencia domiciliaria, púderan muy bien ocuparse con algún detenimiento de problemas como los indicados, tan benéficos para Sevilla.

La Diputación provincial, organismo casi muerto, que funciona merced á artes de galvanismo, podría, por la atrofia de su sistema, organizar de mancomunado con el Ayuntamiento la fiesta del Arbol,

dando á esta la importancia que realmente tiene en el orden físico, moral y sociológico.

Veremos si también esta vez se desatiende este pensamiento expuesto y aceptado en todos los países cultos.

La muerte de Ganivet

Las noticias recibidas en el ministerio de Estado, procedente de las embajadas de España en Rusia, confirman la tristísima convicción de que el ilustre y malogrado escritor granadino había sufrido en los últimos días de Noviembre gravísima perturbación en sus maravillosas facultades mentales.

Cartas recibidas por el enorgado de negocios de España en San Petersburgo y firmadas por el desgraciado escritor, demuestran que Ganivet se hallaba en un estado de gravísima excitación cerebral, producido, sin duda, por el exceso de trabajo á que venía consagrándose.

Aun cuando los datos conocidos aún no son suficientes para ello, no es difícil reconstruir el drama desenvuelto dentro de aquella inteligencia privilegiada; pensando en ello, el caso de Ganivet trae á la memoria el no menos trágico de Guy de Maupassant, con quien el ilustre granadino no dejaba detener grandes semejanzas espirituales.

El autor del Idearium español, como el ilustre novelista francés, ha muerto por poseer en altísimo grado las tres facultades que pedía el poeta: la de pensar alto, la de sentir hondo, la de hablar claro. ¡Terrible sino el de nuestras civilizaciones decadentes, en las cuales el genio anda cada vez más cerca de la locura!

La fiesta de los abogados

En el Salvador

Como teníamos anunciado, esta mañana á las once dió principio, con gran solemnidad, en la iglesia del Salvador la fiesta religiosa que por primera vez tributa el ilustre Colegio de Abogados de esta capital á su excelsa patrona la Inmaculada Concepción.

El altar mayor adornado con riqueza y gusto artístico, estaba cubierto por colgaduras de terciopelo color granate con franjas doradas que formando dintel cubrían el altar de plata, que alumbrado por multitud de luces colocadas artísticamente, ostentaba en su parte más alta el hermoso viril que encerraba la Sagrada Forma. En el centro del altar estaba colocada la imagen de la Inmaculada Concepción, y á uno y otro lado de esta los bustos de plata de San Isidoro y San Leandro.

En la nave central, cubierta en su totalidad por elegante alfombra, se habían colocado los sillones y bancos que debían ocupar los representantes del Ayuntamiento, Universidad, presidente de la Audiencia, magistrados y abogados del ilustre Colegio de Sevilla.

Después de descubierto el Santísimo, empezó la misa, oficiando de pontifical el señor cura del Salvador.

Una vez cantado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el canónico y capellan mayor de la de San Fernando, don Servando Arbolí, que con brillante y hermosa palabra, llena de gran entusiasmo y amor á la Inmaculada Virgen, dijo que, comprendiendo el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad que le faltaba algo que coronase y patrocinara todos los actos de tan importante corporación, cumplió como ferviente católico, al dejar por patrona á la Purísima Concepción.

Expuso en forma elocuente la responsabilidad que han contraído ante Dios todos aquellos que, representando á la justicia, hacen solo lo que les dicta el interés. Extendióse en otras consideraciones, que expuso en párrafos de gran elocuencia.

Terminó el señor Arbolí con una hermosa oración á la Inmaculada Concepción.

Después de la misa concluyó la función religiosa con la adoración del Santísimo Sacramento.

A la función ha asistido el arzobispo de esta diócesis señor Spínola y gran número de abogados y fieles.

Montes en 1898

Aunque el aludido diestro comenzó á darse á conocer de los públicos á fines de la temporada, tuvo su trabajo tal aceptación, que ha toreado 19 corridas desde el mes de Setiembre á la fecha.

En dichas corridas ha matado 40 toros, alternando con los espadas Félix Velasco, Bombita chico, Vicente Ferrer, Valenciano; Carrillo, Maera, Finito, Fabrillo, Morito, Alvarado y Jerezano.

Como único espada ha toreado en las plazas de Madrid, Nerva, Ronda, Madrid y Sevilla.

En esta plaza mató los seis de Miura á causa de la cogida de Alvarado.

El estilo del toreo de este diestro ha hecho concebir grandes esperanzas á los aficionados y aunque su trabajo ha sido muy desigual, teniendo tardes de verdadera fortuna y otras con el santo de espaldas, siendo por ello muy contradictorias las opiniones de los críticos, los verdaderos aficionados desean verlo en la próxima temporada.

Lerroux y Luna

Respondiendo á un delicado sentimiento de compañerismo expresado ya por otros periódicos é ilustres escritores, dice El Globo lo que sigue, expresando un deseo que creemos ha de alentarse por igual entre todos los periodistas españoles doloridos ante la triste suerte de dos compañeros:

«Dejariamos de ser hermanos en periodismo—escribe con encomiable sinceridad El Globo—si nuestro humilde voto no se uniera al de los demás colegas en demanda de un acto generoso, cual es la concesión de libertad para aquellos dos compañeros, que se ven privados de tan hermosa prerrogativa.»

«¿Quién no ha peado con la pluma, cuando esta se esgrime á diario en defensa de un ideal! Si en esto existe delito, pocos podrán encontrarse limpios. Si Lerroux y Luna le cometieron, hártolo han purgado en las tristes celdas de la carcel modelo. Póngase término ya á esa angustiosa situación; lévese á esos dos hogares la paz y tranquilidad que hoy les falta, devolviéndoles los seres queridos por quienes lloran sus familias, y, además de hacer un acto justiciero, el que firme el auto de libertad sentirá un bienestar tan grande como el nuestro al pedir esa misma libertad para Lerroux y Luna.»

El gobierno ignora aun el puerto donde desembarcará el general Blanco.

Por último, fué denegado el indulto del reo condenado á muerte, Gonzalez Correa, de la Audiencia de Granada.

Los detalles de su crimen son horribles. Cometió asesinato y robo.

El tratado de paz

Rumores de firma

Madrid 10, 10-30 n. Circulan rumores insistentes de que ha sido firmado el tratado de la paz, quedando pendiente la confrontación de las copias.

Los tenedores de «Cubas» Los tenedores de «Cubas», en París, pedirán se conviertan en 4 por 100 interior, entregándoseles la diferencia del 2 por 100, en bonos, con cargo al gobierno cubano que se encargue de la deuda.

Opinión de Beranger El exministro de Marina señor Beranger, cree que se debía dejar sin cumplir el tratado ignominioso de la paz.

Su incumplimiento—dice—podría ocasionar la venta de los yankees á la Península.

«¡Que vengan!—exclama.—También vino Napoleón y encontró su ruina en Bailén, Gerona y Zaragoza.»

Todavía podríamos escribir: —Primero la muerte que la ignominia.

Siempre aprovechados París.—De realizarse el proyecto de los yankees de establecer primas á la navegación nacional, es imposible que el comercio europeo compita con los yankees en Filipinas.

¡Son yankees! París.—Se censura que cuando las potencias exigen en la cuestión de Creta, el respeto á la deuda otomana, los yankees se nieguen á reconocer los compromisos de España en las colonias.

Contra un revistero Una causa por injurias Madrid 10, 10-45 n.

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el revistero de La Correspondencia, Puntilla, por injurias al duque de Veragua. Fué el acusador el señor Silvela, el que pidió tres años de destierro.

Dos suicidios Un municipal y un estudiante Madrid 10, 10-55 n.

En la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina se ha suicidado con una navaja de afeitar un guardia municipal.

También en la calle del Barco ha puesto fin á su existencia un estudiante cordobés llamado Manuel Rivera.

De aquí y de allá Enlace imperial probable Madrid 10, 11 n.

Háblase del enlace del emperador de Austria con la princesa Isabel, hija de los condes de París.

Un gobernador lastimado Dicen de Vitoria que el gobernador civil de aquella provincia al regresar de Madrid cayó á la vía, causándose lesiones importantes.

Solicitando la anulación La comisión de aspirantes á abogados del Estado, solicita la nulidad de los exámenes últimamente realizados.

Balance del Banco Madrid 10, 11-15 n.

El balance del Banco de España, relativo á esta semana, acusa el siguiente resultado: El oro está igual; la plata ha aumentado en 7.352.517 pesetas, y las cuentas corrientes en 23.556.758.

Los billetes han disminuido en 903.425 pesetas.

Confirmación del tratado Barcelona 10, 11-30 n.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha recibido de su representante en París, un telegrama manifestando que hoy ha debido firmarse el tratado de paz.

En esto—dice—se reconoce igual régimen arancelario para los productos españoles que para los americanos en el archipiélago filipino, durante diez años; igualdad de derechos á los buques de ambas naciones en los puertos yankees, durante doce años, si no se renuncia con algunos meses de anticipación.

Nada determina—afirma—acerca de los aranceles, que han de regir para los productos españoles, en Cuba y Puerto Rico.

Esto se resolverá en un tratado de comercio.—Simó.

Repatriados á Santander Madrid 10, 11-45 n.

En Santander han desembarcado 1.049 individuos de tropa, 95 familias y 13 empleados de la Compañía Trasatlántica, procedentes de la Habana y Nuevitas, traídos por el vapor Chandernagor.

De ellos vienen diez graves. (TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Lo de Gracia No hay más víctimas Barcelona 11, 12-15 madrugada.

Han terminado los trabajos de descubrimiento en la cloaca de la calle Mayor, de Gracia.

No se han encontrado nuevas víctimas. Suscripción para las familias El Ateneo gracienso ha abierto una suscripción á favor de las familias de las víctimas del derrumbamiento.

El entierro se efectuará presidiéndolo las autoridades.—Simó.

En honor de Romero Robledo Banquete en Lhardy Madrid 11, 12-45 madrugada.

Al banquete verificado en Lhardy, para celebrar el primer aniversario de la asamblea romerista, han asistido 41 comensales. El señor Romero Robledo brindó, mostrando sinceramente monárquico. Cree están disueltos los viejos partidos y que debe formarse un gobierno de tendencias democráticas, en el que quepan todos los liberales, incluso aquellos republicanos que deseen coadyuvar á la salvación de la patria.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Reformando, en la forma que expresa, el párrafo cuarto del artículo 65 del reglamento orgánico de la dirección de lo Contencioso y cuerpo de abogados del Estado. FOMENTO.—Concediendo al ayuntamiento de Navalón (Toledo) una subvención de 24 945'50 pesetas para la construcción de un edificio destinado a escuelas y biblioteca popular. Disponiendo se adquieran, con destino a las bibliotecas públicas 133 ejemplares del "Tratado popular de la tisis", escrito por don Pablo Lozano Ponce de León. Idem 100 ejemplares de la obra "Filosofía cristiana" (prolegómenos), de don Ramón Torre Isunza. Idem que don Cándido Lopez y Gutierrez sea incluido en la propuesta formulada para proveer por concurso de ascenso varias escuelas elementales de niños. Idem que se inserte en la Gaceta relación de los servicios prestados por la guardia civil en la defensa y custodia de la riqueza forestal durante el mes de Octubre último. GOBERNACIÓN.—Confirmando la suspensión del ayuntamiento de Villares (Jaén) y disponiendo se remitan los antecedentes a los tribunales.

De Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes órdenes: Disponiendo que durante la ausencia del general de división don Manuel de la Cerda y Gomez del Pedroso, se encargue del despacho de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general de brigada don Venancio Hernandez.

Sevilla estación invernal

La temperatura deliciosa que actualmente se disfruta en Sevilla, rivaliza con la de todas las poblaciones que tienen fama de ser excelentes para las invernadas. De tomarse algún interés nuestro Ayuntamiento, se podrá, a poca costa, hacer más agradable la estancia en esta capital de los que por motivo de salud ó por gusto, dejan sus hogares en busca de climas templados donde solazarse, pues en esta ciudad no hay más que clima templadísimo aun en los meses de Diciembre y Enero. Faltan otros elementos para que resulte del todo agradable la estancia en nuestra hermosa Sevilla y los llamados a complementarla para que resulte estación invernal incomparable son nuestros administradores.

OLIVARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 Diciembre 98. A las nueve de la mañana ha contraído matrimonio la simpática señorita doña Isabel Diaz Garcia con el señor don Fernando Rossi y Cánovas, farmacéutico municipal de esta población, habiendo sido apadrinados por los padres de los mismos don Niceto Diaz Sanchez y doña María del Coral Cánovas Román, y en representación de ésta su hija la señorita doña Luisa Rossi. La novia vestía elegante traje de raso de seda. Fueron testigos del acto don Miguel Romero Sanchez, don Antonio del Rio Garcia y don José María Lopez Mendez, el primero notario de esta villa, el segundo abogado y propietario del último. Entre las muchas personas que fueron presentes al acto se encontraban doña Carmen Martínez de Romero, doña Juana Almero Diaz, doña Dolores y doña Encarnación Diaz Garcia, don Romaldo y don Manuel Diaz Garcia, don José Diaz Garcia y don José Diaz Gonzalez. También recordamos asistieron muchas discípulas que iban a tributar homenaje de cariño y respeto a su profesora, la concontrayente; y entre ellas solo citaremos a las señoritas María Romero Martínez, Lolita Delgado Diaz, Carmen Montero, Hortensia Ortiz Sanchez y Esperanza Diaz Delgado. Valiosos y de mucho gusto son los regalos hechos a los contrayentes; entre ellos especialmente se distingue el hecho por tres ó cuatro discípulas que consiste en un elegantísimo porta-pañuelos bordado con su gusto. Despues de la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente los acompañantes. Deseamos a los contrayentes larga luna de miel.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta

En Segovia

A beneficio de repatriados Madrid 11, 9 m. Anoche se celebró con toda solemnidad una velada a beneficio de los repatriados. El teatro se vió completamente lleno. El programa constaba de escogidas obras y fueron sus intérpretes distinguidos caballeros y bellas señoritas de la buena sociedad segoviana. Todos los improvisados artistas consiguieron ser muy aplaudidos.

Los periódicos

"El Imparcial" Madrid 11, 9-30 m. Comienza haciendo la afirmación de que los partidos que alternaron en el gobierno, durante la regencia, han fracasado. Tal aseveración no la negará nadie, pues ello es conocido de todos. Falta ahora, a juicio del periódico, saber si fracasará el régimen. Y pregunta el diario: ¿Tienen la culpa del fracaso los partidos, ó la tiene el régimen? Esa es la cuestión que hay para resolver. De cualquier modo, España tiene derecho a la vida. "El Liberal," Si horrible es el espectáculo que nos dan

los vapores que como orga amontonada arrojan repatriados a nuestros puertos—compaña ei de Moya—más amarga es la impresión de las negociaciones de París. Si hace cuatro años hubiéramos otorgado —afirma— a nuestros hermanos de las Antillas lo que ellos pedían, nos habríamos ahorrado las vejaciones sufridas en París y el derrumbamiento de nuestro territorio colonial.

"El Tiempo"

El periódico sivealista se declara partidario de la apertura de las Cortes, y que éstas celebren breves sesiones para ir derechamente a la ratificación de la paz. Uno de los puntos más importantes de discusión será la cesión del archipiélago filipino; discusión que, a ocer en el periódico, servirá para determinar responsabilidades. La luz se hará pronto—dice—y entonces se comprenderá si valían tanto dos meses de poder para el gobierno actual, como ocho millones de habitantes y el archipiélago desprendido de nuestra soberanía.

"El Globo"

Combate este periódico ministerial las arrogancias del exministro de Marina señor Beranger. Y afirma el diario que han pasado las épocas de andar con quijotadas y romanticismos. Si así no se entiende—añade—creemos imposible toda salvación.

"El Progreso"

Para regenerar el país—dice—se impone establecer diferencias entre gobernantes y gobernados, llevando a las esferas públicas no seres privilegiados, si hombres sanos que sean verdaderos mandatarios de la opinión.

"El Nuevo País"

Este periódico republicano considera que la aspiración de Sagasta se reduce a condenarnos a una interinidad. Falta saber—sigue—si nos someteremos a la condena. El jefe de los liberales—termina—renuncia a la apertura de las Cortes, pensando que vivimos en el mejor de los mundos y creído de que debe «el baile continuar.»

Del gobierno

Los restos de Zabala

Madrid 11, 10 m. El gobierno ha acordado se traigan a la Península los restos del general Zabala, que murió luchando contra los rebeldes de Filipinas. Cuando acababa de morir se recibía la orden de su merecido ascenso.

No van a querer

El gobierno está resuelto a solicitar de los Estados Unidos que el producto de las contribuciones atrasadas que cobren aquellos en Puerto Rico, sea entregado a España. Se duda acepten los yankees tal petición.

La paz

El tratado de París

"Memorandum" yankee

Madrid 11, 11 m. a 12 m. En contestación a la enérgica protesta del señor Montero Rios, los yankees, preocupados por la publicidad de ésta, presentaron su último "Memorandum" sentando como conclusiones, las que habian de figurar en el tratado de paz. Los yankees reconocen a los españoles, residentes en las colonias, el derecho de optar por la soberanía que gusten, y el de vender sus fincas ó continuar siendo tales propietarios, allí donde hasta la presente lo fueron. Prometen aplicar en los territorios adquiridos las mismas leyes liberales, que a ellos rigen, creyendo que en tal espíritu de liberalismo se inspiran las Cámaras. Acerca de las obras y servicios públicos, no hacen concesión alguna, fundándose en su ignorancia del límite a que las obligaciones contraídas por España, puedan llegar. No obstante, prometen cumplir con cuanto demanda el derecho internacional, si al exigirla la realización de un contrato se prueba la validez del mismo. De otro punto importantísimo se ocupa dicho "Memorandum", punto que se dió al principio equivocadamente, achacando a los yankees el propósito de apoderarse de las cantidades impuestas como fianzas de determinados cargos administrativos y judiciales. Confiesan, hablando de esto, que no entendieron bien el artículo a ello referente, y aseguran que su gobierno devolverá dichas cantidades a los verdaderos dueños. De la traida y llevada cuestión del Maine rehuyen toda discusión; dicen, que atendiendo a las prácticas ya sancionadas en su país. Y por último, declárase en el documento en cuestión, que a nadie se confiarán sus bienes en los territorios adquiridos.

Como está firmado

Al cotizar las copias, se notó la falta de algunos renglones, teniendo que subsanar la en el acto, para no retrasar más la firma de aquellas. Cada ejemplar del tratado consta de cinco pliegos en pergamino, escrito a dos columnas, una en español y otra en inglés. Los comisionados firmaron debajo de la copia hecha en su respectivo idioma y por el orden siguiente: Los españoles: Señores Montero Rios, Abarzuza, Garnica, Villaurrutia y Cerero. Los yankees: Misters Day, Davis, Foye, Mutelair, Reid y Gray. Además colocaron el sello particular de los comisionados, estampado en lacre rojo, sobre cintas tricolores.

Lo que se expresa

Nuestros prisioneros Aunque hemos teleografiado en estos días las bases del tratado de paz, pueden aumentarse hoy algunos detalles, una vez conocido con mayor extensión el documento firmado en París. Expresase en él, despues de lo esencial, como la renuncia de nuestra soberanía en las colonias ya sabidas, la ocupación de éstas por los americanos, con garantía de vidas y propiedades; el pago de los 20 mi-

liones convenidos desde las primeras conferencias, a los tres meses de ratificada la paz; el disfrute de igual régimen arancelario en Filipinas, durante diez años; el compromiso de libertar a todos los prisioneros españoles y el de trasportarlos desde Manila a la Península, con armamentos y demás pertenencias. A más, comprométense a gestionar la libertad de los españoles retenidos en prisión hasta ahora por Aguinado, en Filipinas, y por los rebeldes en Cuba. Para el abandono del archipiélago filipino, se fijará un plazo despues de cambiadas las ratificaciones del tratado entre ambos gobiernos.

Nuestras pertenencias

En el tratado se dá como propiedad de los españoles el material del ejército y de la armada, la artillería de campaña y fusiles, las banderas y los barcos no apresados por la marina enemiga. La artillería gruesa quedará en las colonias, fijándose un plazo de seis meses, a partir de la ratificación del tratado para venderla. Por ambos gobiernos se declara no ha lugar a reclamación de indemnización por los daños y perjuicios causados a particulares con motivo de la guerra. A cambio, solo considerarán los Estados Unidos, como propiedad cedida, aquellos bienes pertenecientes a la Corona, y no los de particulares, corporaciones provinciales y municipios, como tampoco los edificios de corporaciones laicas y religiosas.

La nacionalidad

Los españoles residentes en los territorios desmembrados conservarán su nacionalidad bajo las siguientes condiciones: Se crea un registro especial en el que podrán inscribirse, durante el plazo de un año, declarando la nacionalidad. Si en ese tiempo no lo hicieran, se considerará renuncian a la española, aceptando la yankee.

Derechos civiles y políticos

El Congreso yankee determinará los derechos civiles y la condición política de los habitantes de Puerto Rico y Filipinas. Se les garantiza el libre ejercicio de su religión.

Concesiones jurídicas

Aquellas sentencias de los tribunales españoles, fija el tratado, que no fueron apeladas, serán firmes y ejecutivas, así como las sentencias recaídas en causas criminales, aún pendientes de vista, por el Tribunal Supremo. Unas y otras las ejecutarán los magistrados americanos.

La propiedad literaria

Punto es este de grande trascendencia y acerca del que tambien han discutido, conviniendo algunas bases, los comisionados de París. Determina el tratado que serán respetados todos los derechos de propiedad artística, literaria é industrial, admitiendo libres de todo gravamen en las colonias las obras literarias y artísticas, durante el periodo de diez años.

Otros asuntos

Por último, el tratado confirma cuanto se ha dicho estos días relativo al comercio de cabotaje, ratificando de la paz, acuerdos de las Cámaras é intervención de los jefes de ambos Estados.

Aquí no ha pasado nada

Terminadas sus tareas, los comisionados expresáronse mutuamente su gratitud por las muchas atenciones personales que se han venido dispensando dentro de la triste y enojosa misión a ellos encomendadas.

Hasta más ver!

Los comisionados yankees proyectan marchar el jueves venidero, para estar el día de Navidad en Nueva York, y los españoles regresarán el viernes.

En Palacio

No despachó Sagasta

Madrid 11, 1 t. El jefe del gobierno no ha despachado hoy con S. M. la reina, haciéndolo por su encargo el duque de Almodovar. Este comunicó a S. M. los acuerdos tomados anoche en el Consejo. El ministro de Estado nos dijo nada habia nuevo de París. Antes que el duque fuera a Palacio, conferenció con el señor Sagasta.

El entierro del señor Alvarez

Tributo al veterano

Madrid 11, 1'15 t. Hoy ha sido enterrado el senador vitalicio y consejero del Banco don Manuel María Alvarez.

Presidía el duelo el ministro de Hacienda en representación del gobierno; a más de llevar éste la representación personal del señor Sagasta. Acompañaba al ministro en la cabecera, el señor Martínez del Campo en representación de la alta Cámara. El cadáver fué trasportado en la carroza de la Asociación de veteranos. La concurrencia ha sido numerosa. A más de los ministros vimos a los señores Gamazo, Pidal, Dato, Cruz, Merino, duque de Veragua, Amós Salvador, muchos senadores y diputados, el presidente del Tribunal Supremo, el gobernador civil, el alcalde y los generales Palacios, Aznar y otros.

N. de la R.—El señor Alvarez nació en Sevilla el año 9 de este siglo. Era decano de los consejeros del Banco de España desde el año 54. Fué concejal del ayuntamiento de Madrid, debiéndose a él la reforma de la Puerta del Sol. En la actualidad figuraba como senador vitalicio, y de todos era conocido en Madrid su culto a la reina regente. Ha muerto cumplidos ya los 90.

Honor al talento

Banquete en el Inglés

Madrid 11, 8 t. En el hotel Inglés han sido obsequiados con un banquete los autores de la aplaudida obra Gigantes y cabezudos, señores Echeagaray (don Miguel) y Caballero. Asistieron muchos amigos, autores y músicos. Brindaron los señores Chapí, Bretón, Caballero, Chueca, Nieto, Brull y Echeagaray.

De Puerto Rico

Más tristes noticias

Madrid 11, 2 15 t. París.—Le Matin publica una carta de Puerto Rico diciendo que los negros y ciudadanos de color están en el mayor abandono. Los españoles huyen de la isla, embarcándose en los vapores como las sardinas. Añade la carta, que el coronel señor Soto y el teniente coronel señor Oses, han sido embarcados entre bayonetas, acusados de ineptitud, de cobardes y de traidores.

Complot anarquista

Preparando un plan

Madrid 11, 3 30 t. Bruselas.—Se ha descubierto un complot anarquista, en el que se acordaba el plan, para arrojar varias bombas en el teatro de la Opera Cómica, el día de la inauguración. El plan fué desbaratado, sin poder detener los criminales. Estos son perseguidos activamente. (TELEGRAMAS URGENTES)

En Barcelona

El vapor "Méjico"

Barcelona 11, 3 45 t. Ha llegado el vapor Méjico con el batallón de Almansa y 100 individuos de la benemérita. La tropa llega en estado inmejorable. Solo vienen dos enfermos, que han ingresado en el hospital militar. El desembarco ha durado 45 minutos, presenciándolo los gobernadores militar y civil y una regular concurrencia.—Simó.

De los yankees

La "Competitor" a pique

Madrid 11, 4 t. Ha naufragado en las costas de Cuba la célebre goleta yankee Competitor. Esta fué la que tanto se trajo y llevó cuando la guerra con los cubanos.

Reclamaciones justas

La compañía del cable submarino a Cuba ha reclamado al gobierno de los Estados Unidos, por las cortaduras hechas durante la guerra.

Mojiganga en Madrid

Madrid 11, 5 t. La novillada jugada hoy por la cuadrilla de los "Indios" ha resultado una camama. Dos de ellos fueron a la enfermería con contusiones. Cirineo y Cantares, el sobrino del picador, parearon y mataron medianamente los dos toros, que dieron regular juego. Mataron tres caballos. Picando sobresalió Chano el chico, matando otros cornúpetos el Malagueño, portando-se bien relativamente.

Sección amena

Jeroglífico



Frase hecha



Charada en acción



Solución al jeroglífico anterior: Dios te dé suer.e y fortuna.

La Reina de los Miserables

La fuente de las Perlas

véndense encuadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada a seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

En la cuarta plana

Lotería Nacional.

esta población... via pública... onsumo... a Palma... ntará al... forme ex... rado por... que sumi... sidad en... a enseñ... rrar las... e presen... óción, la... oantillo... calidad d... el invierno... pende M... io Solís... rades que... ra. Las... r otras ob... nica cont... n las arm... s conqui... ol y la G... un acto... para la... a, de M... úsica se... re—otro... an brillan... a un libro... apital pa... es jefes... s de la gu... del a dis... del dist... odados... or la gu... ón del Gu... en esta ca... militar... s garant... to muy co... arena y... del día... o fiestas... la línea... ime. Por opina... sa prima... ompite con... a y extra... rugia, mot... s, gomas... as y todo... edia, es... Roja, m... únicos que... ricas abo... ortopédic... s del cuerpo... deroh Ha... ar.—8, Ce... onsumos... único de E... 189,889'47... calidad co... aencia. Tesoro p... e día de... as, corre... 2,569'12, 4... 89,889'47, 4... 57'76, a p... entas 1,29... bre la red... onales 44'5... 895'83 y 4... errocarril... nos avia... nciando l... nea de M... villa. Agra... y su pro... a el día 15... o de la no... Alfonso XII... espacho or... y elección... secretario... de segundo... a, se rean... benéficas... os los dist... al vacio... pedras y... a atención... rminen en... s y tantu... as marca... va de M... onda de... o precio... e callida... Wasmuth... i la radi... uerías, z... or, Muller... ario de la... sevillano... Malaver... ntiamiento... de aque... ar han l... ga El Bo... o—que ya... aza de l... rificio por... perpatnas... oncomen... a de esp... rca el 3 de... mbos ilus... en que... a de... ndeper... le deos... os campe... ar. Rodri... ando tam... a Moral...

Ha fallecido en Jerez de la Frontera el inteligente periodista don José Ruiz Toledo, redactor de "El Guadalete" desde hace 20 años. El señor Ruiz se había captado las simpatías de todas las clases sociales de aquella población por su afabilidad y franqueza de carácter. Su muerte será generalmente sentida en Jerez. La redacción de "El Noticiero Sevillano" lamenta tan sensible pérdida, asociándose al dolor que la misma ha producido entre sus compañeros de "El Guadalete" y envía a la familia del finado expresión sincera de pésame. Sabemos que para beber buenos vinos de Chitolana y Valdepeñas, a precios de bodegas, la única casa es Alfalfa, 15. Servicios a domicilio. Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en recurrir a una farmacia a adquirir una caja de Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz, pues al poco rato de tomar el primer papetito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y malestar. El Opal-Pasta: Con su uso no se corre el color de las prendas al quitar las manchas. La Iberica.—Sociedad de Entresigueros.—Lo gastado por esta Sociedad en los 742 siniestros habidos desde su fundación suma 949,886 pesetas, cuyo importe no tuvieron que abonar los siniestrados, en cumplimiento de los servicios a que está obligada "La Iberica".—Delegación: Cánovas del Castillo, núm. 43. Se arrienda para bufete ó escritorio dos habitaciones de la planta baja de la casa calle Cánovas del Castillo, núm. 43.—En la misma informarán. En Sevilla ha fallecido la señora doña María de los Dolores Guzman y Lopez, esposa que fué del conocido comerciante don Manuel Rioja, querido amigo nuestro. Enviámosle el más sentido pésame. Participa a su numerosa clientela la casa Carlos Bernaldez, Alouceros, 2, y Lineros, 14, que se ha recibido un extenso y variado surtido en botas y zapatillas suizas. Vapores correos de la compañía Trasatlántica: El vapor Monserrat, salió el viernes 9 de Suez para Aden. El vapor Alicante, salió el viernes 9 de Coruña para Aden. Vial es el primero que preparó y dosificado científicamente, hace 20 años, el Jarabe fenicado que lleva su nombre; todas las imitaciones no han hecho más que aumentar la fama universal de este pectoral, soberano contra resfriados, catartos, gripes é influenza. Exijase la firma Vial.

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRA

de 3000 toneladas, A I Lloyd's, llegará a este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes. Parafleta y demás pormenores, Aduana 35.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

SUIZO OHICO Restaurant y pastelería Sierpes, 48 (Esquina Rlvoro) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Chuletas a la milanesa

Sépanlo todos Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que solo tengo la tienda de esquina a calle de las Sierpes. Útiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases a precio de por mayor. Sellos de caucho y metal sin competencia FRANCISCO ALBISU Cerrajería, 29 y 33.—Sevilla

Avisos oficiales Orden de la plaza del 11 de Diciembre de 1898. Servicio para el 12 de Diciembre. Jefe de día el comandante de artillería don Manuel Ibarra. Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII don Mariano Zedra. Parada: Granada en segundo turno. De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor Antonio Ibot.

Las víctimas de una tiple PRIMERA PARTE LA NOVELA DE UNA MUJER Está de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

JUSTICIA GITANA TERCERA PARTE DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA Terminada la encuadernación de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

SGCB2021

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Diciembre de 1898

Premiados con 800 pesetas

Decena

Centena

Mil

Diez mil

Veinte mil

Cien mil

Quinientos mil

Un millón

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Un millón quinientos mil

Un millón ochocientos mil

Un millón novecientos mil

Siete mil

086 066 092 109 143 164 197 202 257

332 333 345 357 451 452 477 484 531

558 582 588 648 656 714 788 828 844

852 870 872 887 909 933 939 940 946

948 953 955 976 982 992

003 039 030 029 057 076 082 093 102

118 134 151 154 163 164 171 186 245

280 302 332 362 369 393 453 455 489

491 555 560 561 569 594 629 649 655

680 684 714 718 731 738 742 814 827

836 873 892 906 907 934 950 992

006 041 062 132 138 142 149 218 223

232 251 259 275 309 321 332 334 353

357 356 413 456 505 512 528 532 565

577 594 601 615 619 636 642 648 650

651 656 684 685 701 730 744 748 754

767 820 889 890 947 950 986

019 038 045 079 094 100 130 147 191

196 239 253 262 280 281 345 360 372

378 435 441 453 457 517 533 543 559

563 603 610 625 632 646 680 715 716

727 742 747 767 803 808 810 828 833

846 849 888 902 921 945 949 965 984

991 995

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

295 319 354 372 387 415 433 439 455

488 497 499 530 557 586 591 613 638

669 679 684 692 700 716 751 758 769

775 791 797 798 813 818 848 864 868

874 924 983 990

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

295 319 354 372 387 415 433 439 455

488 497 499 530 557 586 591 613 638

669 679 684 692 700 716 751 758 769

775 791 797 798 813 818 848 864 868

874 924 983 990

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

295 319 354 372 387 415 433 439 455

488 497 499 530 557 586 591 613 638

669 679 684 692 700 716 751 758 769

775 791 797 798 813 818 848 864 868

874 924 983 990

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

295 319 354 372 387 415 433 439 455

488 497 499 530 557 586 591 613 638

669 679 684 692 700 716 751 758 769

775 791 797 798 813 818 848 864 868

874 924 983 990

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

295 319 354 372 387 415 433 439 455

488 497 499 530 557 586 591 613 638

669 679 684 692 700 716 751 758 769

775 791 797 798 813 818 848 864 868

874 924 983 990

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

295 319 354 372 387 415 433 439 455

488 497 499 530 557 586 591 613 638

669 679 684 692 700 716 751 758 769

775 791 797 798 813 818 848 864 868

874 924 983 990

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

295 319 354 372 387 415 433 439 455

488 497 499 530 557 586 591 613 638

669 679 684 692 700 716 751 758 769

775 791 797 798 813 818 848 864 868

874 924 983 990

010 025 063 139 153 155 174 176 207

220 255 267 435 447 466 473 478 515

544 551 577 580 611 622 652 661 701

705 735 758 759 812 842 845 878 882

885 914 943 947 948 985

041 058 114 155 177 192 257 261 283

Valencina, cenizo, con tres libras y seis y media onzas de peso, 16 milímetros de puya y dos vistas.

Después de una quimera regular ganó el del Bello las diez pesetas que se apostaron.

2. Dos pollos. Uno tuerto, colorado, de tres libras y 11 onzas de peso y 16 milímetros de puya, propiedad del Bello. Otro tuerto de Valencina, cenizo, con tres libras y nueve y media onzas de peso y 18 milímetros de puya.

También en esta quimera se llevó el Bello las diez pesetas.

3. Dos pollos. Uno giro de Moyano con tres libras y cuatro y media onzas con 16 milímetros de puya, y otro jabao del maestro Perez con tres libras, seis onzas y 15 milímetros de puya.

Estos gallos pelearon sus cafés y seis brevas habanas por ser los dueños amigos y no querer pelear interés. Después de una quimera superior, ganó el jabao del maestro Perez por cantar su contrario.

4. Dos pollos. Uno del Valenciano de la puerta de Triana, cenizo, con tres libras y nueve y media onzas y 18 milímetros, con otro negro gallino del maestro Perez, conocido por Casuya, el cual por mestizón perdió las 25 pesetas de la apuesta.

5. Dos pollos. Uno de Carrión, colorado, con tres libras y tres onzas de peso y 15 milímetros de puya, con otro cenizo de Perez de tres libras y tres onzas y media de peso con 15 milímetros de puya.

Después de una quimera más que regular, ganó el cenizo, por resultar superior.

Como quimeras notables la tercera y quinta, las demás regulares.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. - San Dámaso I y San Sabino.

Santos de mañana. - La Traslación de la Santa Casa de Loreto; San Donato y la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico.

Liturgia. - El oficio y misa son de infraoctava, rito semidoble, color celeste.

Cultos. - Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la O. misa, rosario de Animas y responso.

En la santa iglesia Catedral predicó en la misa mayor el muy ilustre señor don Antonio Perez Córdoba, y por la tarde continúa la octava solemne. - A las nueve de la mañana función matutina en la parroquia de